

Este informe recoge la opinión colectiva de un grupo internacional de especialistas y no representa necesariamente el criterio ni la política de la Organización Mundial de la Salud.

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

SERIE DE INFORMES TECNICOS

Nº 281

**NORMAS DE IDENTIDAD Y DE PUREZA
PARA LOS ADITIVOS ALIMENTARIOS
Y EVALUACION DE SU TOXICIDAD:
EMULSIFICANTES, ESTABILIZADORES,
BLANQUEANTES Y MADURADORES**

**Séptimo informe
del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos
en Aditivos Alimentarios**

Introducción	3
Consideraciones generales	4
Notas acerca de la utilización de las monografías	7
Normas	7
Evaluación de los datos concernientes a la toxicidad	8
Límites de la dosis de ingestión diaria admisible para el hombre	12
Recomendaciones generales dirigidas a la FAO y la OMS	13
Monografías	15
Apéndice 1. Métodos de análisis	184
Apéndice 2. Soluciones reactivas	200

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

GINEBRA

1964